



GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL AZÁNGARO



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Azángaro, 6 de marzo de 2023.

OFICIO MÚLTIPLE N° 00013 - 2023/GR-P/DREP-UGEL-A/AGP.

Señores(as) : Directores (as) de las Instituciones Educativas de los niveles primaria y secundaria, focalizadas en la Intervención Rutas Solidarias.

Asunto : Comunica acciones a operativizar, en el marco de la Intervención de Rutas Solidarias.

Referencia : Resolución Ministerial N°031-2018-MINEDU.
Resolución Ministerial N° 004-2023-MINEDU.
OFICIO MÚLTIPLE N° 00016-2023-MINEDU/VMGI-DIGC-DIGE.

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez por medio del presente y en relación al asunto y documentos de la referencia, manifestarle que, la Intervención "Rutas Solidarias" (IRS) tiene como objetivo mejorar el acceso de estudiantes a las Instituciones Educativas públicas de Educación Básica Regular en zonas rurales y de mayor pobreza.

En ese sentido, comunicamos que la ejecución del presupuesto asignado por PRONIED respecto al mantenimiento preventivo y/o correctivo de las bicicletas asignadas, deberá obligatoriamente ser registrado en la Ficha de Acción de Mantenimiento (FAM), considerando rutas solidarias.

De otro lado, hacemos de su conocimiento que deberá reportar a UGEL Azángaro, máximo hasta fines del mes de marzo, el consolidado del padrón de estudiantes usuarios de las bicicletas asignadas en el marco de la IRS y de la misma forma lo requerido en el OFICIO MÚLTIPLE N° 00016-2023-MINEDU/VMGI-DIGC-DIGE.

Para mayor información pueden comunicarse con el profesor Froilán Larico Luque, responsable de la Intervención Rutas Solidarias de UGEL Azángaro, al celular 972832701.

Seguros de contar con la atención al presente, quedo agradecido. Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,




Prof. Nestor Villasante Paredes
DIRECTOR
UGEL AZÁNGARO



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

ANEXO 1

INSTITUCIÓN EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN LA INTERVENCIÓN “RUTAS SOLIDARIAS

N°	Distrito	Centro Poblado	Código Local	Código Modular	Nombre de Institución Educativa	Nivel
1	ACHAYA	OCCORO	445902	0240622	72074	Primaria
2	ACHAYA	ACHAYA	445921	0241109	72123	Primaria
3	ACHAYA	LICAS	445935	0474767	72594	Primaria
4	ACHAYA	ACHAYA	445959	0500645	SAN MIGUEL	Secundaria
5	ACHAYA	OCCORO	445964	0612499	AGROPECUARIO OCCORO	Secundaria
6	ARAPA	PESQUERIA	446001	0244145	72013	Primaria
7	ARAPA	LA VILLA DE BETANZOS	446015	0244236	72022	Primaria
8	ARAPA	CURAYLLO	446044	0244335	72032	Primaria
9	ARAPA	YANICO CUTURI	446058	0244434	72042	Primaria
10	ARAPA	APISSI	446082	0244723	72071	Primaria
11	ARAPA	ARAPA	446138	0241117	72124	Primaria
12	ARAPA	SAN MATEO CUTURI	446176	0693184	72653	Primaria
13	ARAPA	ARAPA	446204	0239475	ARAPA	Secundaria
14	ARAPA	CURAYLLO	446218	0581520	TUPAC AMARU	Secundaria
15	ARAPA	IMPUCHI	446223	0581538	IMPUCHI	Secundaria
16	ARAPA	LA VILLA DE BETANZOS	446237	1024132	VILLA BETANZOS	Secundaria
17	ARAPA	YANICO CUTURI	446242	1024256	YANICO CUTURI	Secundaria
18	ASILLO	SILLOTA	446384	0244111	72010	Primaria
19	ASILLO	ACOPATA	446398	0244160	72015	Primaria
20	ASILLO	JILA	446402	0244343	72033	Primaria
21	ASILLO	CALAPAMPA	446416	0244350	72034	Primaria
22	ASILLO	ANORAVI	446435	0244541	72053	Primaria
23	ASILLO	COPACONDORI	446459	0244608	72059	Primaria
24	ASILLO	KALAHUALA	446464	0244715	72070	Primaria
25	ASILLO	PROGRESO	446478	0240614	72073	Primaria
26	ASILLO	CHACOCUNCA	446497	0240903	72102	Primaria
27	ASILLO	CHOQUEPIÑA	446529	0387670	72514	Primaria
28	ASILLO	CCORPA	446609	0651547	72654	Primaria
29	ASILLO	POSOCONI	446647	0227025	72694	Primaria
30	ASILLO	SILLOTA	446713	1024066	SILLOTA	Secundaria
31	ASILLO	CHAUPI COMPULLO	446770	1153469	72750	Primaria
32	ASILLO	TUMUYO	448076	0240762	72088	Primaria
33	ASILLO	RECREO	448104	0547695	72672 PEDRO VILCAPAZA ALARCON	Primaria
34	ASILLO	ÑAUPAPAMPA	812594	1573211	NOBEL MARIO VARGAS LLOSA	Secundaria
35	AZANGARO	PUNTA JALLAPISI	445252	0244673	72066	Primaria
36	AZANGARO	CARAVILQUE	445563	0227124	72687	Primaria
37	AZANGARO	OXANI	445600	0227074	72703	Primaria
38	AZANGARO	PUNTA JALLAPISI	445775	1023902	SAN CARLOS	Secundaria
39	CAMINACA	SAN PEDRO COLLANA	446874	0805010	SAN PEDRO	Secundaria



GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL AZÁNGARO



40	CHUPA	TRAPICHE	447152	1024173	JOSE ANTONIO ENCINAS FRANCO	Secundaria
41	JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA	KOJRA	447227	0244640	72063	Primaria
42	JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA	CHOCOROSI	447265	0227082	72696	Primaria
43	MUÑANI	TOMA	447538	1025519	72905	Primaria
44	SAMAN	MUNI GRANDE	447920	0612465	DANTE NAVA	Secundaria
45	SAN JUAN DE SALINAS	YURAJCHUPA	448439	0244616	72060	Primaria
46	SAN JUAN DE SALINAS	SAN JUAN DE SALINAS	448477	0581421	JOSE CARLOS MARIATEGUI	Secundaria
47	SANTIAGO DE PUPUJA	CALLAPANI	448547	0244491	72048	Primaria
48	TIRAPATA	HACIENDA PURINA	651459	1579564	PURINA	Secundaria
49	SAN ANTON	CONDORIRE	813032	1344043	CONDORIRI	Secundaria



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO 2

CONSENTIMIENTO DE KIT DE BICICLETA

Yo, _____, identificado(a) con
DNI N° _____, padre () madre () apoderado () o tutor () del estudiante:

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	GRADO y NIVEL	IE
DOMICILIO ALUMNO(A)	DISTRITO		PROVINCIA

Doy consentimiento para que mi menor hijo(a) sea usuario(a) de un Kit de Bicicleta de la intervención "Rutas Solidarias: Bicicletas Rurales para llegar a la Escuela" durante el año escolar _____. El Kit de Bicicleta está integrado por una (01) bicicleta con número de serie _____, un (01) casco de seguridad, un (1) chaleco reflectante y otros bienes complementarios tales como: _____.

En ese sentido, me comprometo a hacer cumplir las reglas de uso del Kit de Bicicleta señaladas a continuación:

- a) Cuidar y mantener los bienes que integran el Kit de Bicicleta en buen estado.
- b) Acompañar el uso de la bicicleta siempre con el uso del casco de seguridad, debidamente colocado y ajustado.
- c) Hacer uso exclusivo de la bicicleta por el estudiante usuario y no permitir el traslado de personas adicionales en ella.
- d) Cumplir con lo sugerido en los manuales y guías de la intervención para toda reparación y/o mantenimiento del Kit de Bicicleta.
- e) Al finalizar cada año escolar, devolver a la institución educativa el Kit de Bicicleta en buenas condiciones, para su custodia en vacaciones.
- f) Presentar la denuncia ante las autoridades policiales en caso de robo de los bienes.
- g) Participar de las Jornadas de Mantenimiento convocadas por la IE.
- h) Devolver el Kit de Bicicleta usado por el(la) estudiante usuario(a) a la IE para su reasignación a otro estudiante en los siguientes casos:
 - h1. No cuidar y mantener la bicicleta en buen estado.
 - h2. Abandonar o retirarse de la institución educativa.
 - h3. Dejar de cumplir con las condiciones para la asignación del Kit de Bicicleta, previstas en la Norma Técnica.

Fecha: ____/____/____



Nombre y firma del padre/madre, apoderado o tutor

Huella digital

